



CPR NB n. 0970
ITC – CNR
Via Lombardia, 49
20098 San Giuliano Milanese (MI) - Italia

CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES

0970-CPR-0912/CE/0220

En cumplimiento del Reglamento (UE) No 305/2011 del Parlamento europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011 (Reglamento de Productos de Construcción) este certificado se aplica al producto de construcción

CEM I 42,5 N - SR 3

introducido en el mercado por

**Les Ciments Artificiels Tunisiens (CAT)
Route Z4 Km 2 – 1009 El Ouardia - Tunisia**

y producido en la planta de

Route Z4 Km 2 – 1009 El Ouardia – Tunisia

Este certificado testimonia que se han aplicado todas las disposiciones para la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones según lo descrito en el Anexo ZA de la norma

EN 197-1:2011

en el contexto del Sistema 1+ para la prestación mencionada en este certificado y que el control de producción en fábrica efectuado por el fabricante se evalúa para asegurar la

constancia de las prestaciones del producto de construcción.

Este certificado se concede por primera vez el 04-12-2020 y permanecerá en vigor siempre y cuando la norma armonizada, el producto de construcción, los métodos de AVCP o la condiciones del control de producción en fábrica no se hayan modificado significativamente, a menos que no sea suspendida o retirada por el organismo de certificación del producto notificado.

San Giuliano Milanese, 27-09-2022

Revisión n. 0

*El Director Técnico
Ing. Antonio Bonati*



PRD n° 0311B

Traducción al español del certificado de constancia de las prestaciones original emitido por el italiano el 04-12-2020